

- Email del que envía el proyecto: brian.feldman@quilpue.cl
- Dirección: Augusto Carozzi N°841, esquina Gonzalo Bofil, comuna de Quilpué, Región de Valparaíso
- Teléfono (código internacional + código ciudad + teléfono): +56322186000
- País: Chile
- Nombre y apellido de la autoridad máxima del gobierno local: Valeria Melipillán Figueroa

Carta de Aval: [Carta Aval PCSSM_Quilpué, Chile](#)

Adjunte el comprobante de pago de la cuota anual de membresía de Mercociudades:
[Comprobante de pago_Quilpué 2023](#)

- Nombre y apellido: Brian Feldman
- Cargo: Asesor de gabinete en cooperación internacional
- Dirección: Augusto Carozzi 841
- Ciudad: Quilpué
- Correo electrónico: brian.feldman@quilpue.cl
- Nombre del Gobierno: Santa Fe
- Nombre de la institución: Intendencia de Santa Fe
- Dirección: Salta 2951
- Teléfono (código internacional + código ciudad + teléfono): +5493424571533
- País: Argentina
- Nombre y apellido de la autoridad máxima del gobierno local: Emilio Jatón
- Nombre y apellido del técnico responsable por el proyecto: Lucia Mayo
- Email del técnico responsable por el proyecto: agencia.cooperacion@santafeciudad.gov.ar

Carta de Aval: Carta Aval PCSSM_Santa Fe, Argentina

Adjunte el comprobante de pago de la cuota anual de membresía de Mercociudades:
Comprobante de pago_Santa Fe 2023

- 2do Gob. - País: -1
- 3er Gob. - País: -1
- 4to Gob. - País: -1
- 1era Ent. - País: -1
- 2da Ent. - País: -1
- 3era Ent. - País: -1
- Detalle una o más modalidades en las que solicita subvención: Asistencia técnica | Foros/Seminarios/Talleres | Capacitación de recursos humanos
- Nombre del proyecto: Promoviendo territorios de cuidados en Quilpué (Chile) y Santa Fe (Argentina)
- Duración (detalle la cantidad de meses) : 12
- Costo estimado en dólares: 25931

Fuentes de Financiamiento: Fuentes de financiamiento PCSSM_Quilpué-Santa Fe

- Contexto y antecedentes:

En América Latina, y en particular en Argentina y Chile, el cuidado pasó a ocupar un lugar destacado durante la última década gracias a su posicionamiento en la agenda política regional y mediante la proliferación de investigaciones académicas. Estos estudios pusieron de manifiesto el déficit y la creciente inestabilidad de la organización social del cuidado, y la consiguiente necesidad de una nueva corresponsabilidad en torno al mismo, a partir de su reconocimiento como un derecho, que no solo incluya un papel más activo del Estado y de los mercados, sino que además promueva la participación de mujeres en el mercado laboral, la vinculación de los hombres en las tareas de cuidado y la protección social para cuidadoras y trabajadoras domésticas [1].

Todos los seres humanos requerimos de cuidados personales, y la gran mayoría cuida a otros/as en algún momento de sus vidas. Nadie puede sobrevivir sin ser cuidado, lo cual convierte al cuidado en una dimensión central del bienestar y del desarrollo humano. Sin embargo, aunque todos/as necesitamos ser cuidados – claramente en la infancia y en la vejez, pero también en la juventud y adultez, aunque no con la misma intensidad – el papel de cuidadores/as muestra una distribución muy desigual, especialmente en términos de género y según tramo de ingreso.

La pandemia de la enfermedad por coronavirus ha puesto de relieve, de forma inédita, la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida y la poca visibilidad que tiene este sector en las economías de la región, en las que se sigue considerando una externalidad y no un componente fundamental para el desarrollo [2]. La crisis sanitaria en curso pone en evidencia la injusta organización social de los cuidados en América Latina y el Caribe. Urge pensar las respuestas a las necesidades de cuidados desde un enfoque de género, ya que, como ha demostrado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en reiteradas ocasiones, son las mujeres quienes, de forma remunerada o no remunerada, realizan la mayor cantidad de tareas de cuidados [3].

En el caso de Chile, aunque las tasas de pobreza han disminuido durante las últimas décadas, los índices de desigualdad socioeconómica persisten y se agudizan en los territorios fuera de la Región Metropolitana [4]. Según la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) de 2020, los ingresos provenientes del trabajo (sueldos, honorarios, etc.) del 10 por ciento más rico fueron 417 veces mayores que los obtenidos por el 10 por ciento más pobre del país, y se registra un aumento notable en la pobreza en los hogares monoparentales (mayormente encabezados por mujeres), incrementando de un 11,8 a un 15,2 por ciento entre 2017 y 2020 [5]. Es así como esta realidad se expresa en el marco de los cuidados, con una distribución desigual por tramo de ingresos, género, localización, niveles educativos, entre otros. De acuerdo a la ONG ComunidadMujer (2019), la mayor responsabilidad de los cuidados en Chile se concentra en los hogares y son principalmente las mujeres quienes realizan estas labores, y se estima que el trabajo doméstico y de cuidados fue equivalente al 22 por ciento del PIB ampliado del país para el año 2019 [6]. De ello, es importante además destacar que, según el Reporte de Dependencia y Cuidados en la

Vejez (2022), un 47,3 por ciento de las tareas de cuidado a personas mayores con algún grado de dependencia en Chile son realizadas por otra persona mayor. Es decir, casi la mitad de la asistencia de cuidados con dependencia son realizadas por el segmento de población mayor de 60 años de edad.

Quilpué, por su parte, es una de las 38 comunas de la Región de Valparaíso ubicada en la zona centro de Chile. Capital de la Provincia de Marga Marga, Quilpué abarca una superficie total de 536.9 km², siendo 31,55 km² de uso urbano y 505,35 km² de uso rural. Según el Censo 2017, la población residente habitual de Quilpué es de 151.708 habitantes, siendo 71.746 hombres y 79.9612 mujeres, y de los cuales el 98,6 por ciento pertenecían al área urbana y 1,4 por ciento corresponden a habitantes del área rural, creciendo de forma exponencial durante la última década y contando hoy en día con una diversidad de comunidades, como son los pueblos originarios y las poblaciones migrantes. También, Quilpué destaca pintores (ej. Raymond Q. Monvoisin) y escritores (ej. Daniel de la Vega Uribe) de connotación nacional e internacional y se integra a la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas, un ecosistema reconocido por la UNESCO (2009) por su alto grado de riqueza y endemismo.

A su vez, Quilpué es reflejo de lo que ha ocurrido en Chile durante los últimos 30 años, con una alta conflictividad social, ecológica, vial y urbana. Es así como la comuna enfrenta una presión y destrucción de ecosistemas sensibles, un transporte público deficitario, sistemas de salud y educación públicos debilitados, y una economía que produce menos que lo que compra fuera de sus límites, perjudicando considerablemente las posibilidades de una vida digna y mayor justicia social para la comunidad. En este contexto, asume en 2021 la actual administración de la Municipalidad de Quilpué con el mandato popular para materializar su “Programa Municipal Abierto”, centrado en el diseño e implementación de políticas públicas locales con protagonismo y participación ciudadana, que se ocupen además del resguardo, cumplimiento y promoción de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales de toda la comunidad. A través de los ejes rectores de su programa municipal, Quilpué declaró su compromiso político de abordar los cuidados desde el gobierno local en pos de un Sistema Comunal de Cuidados, con el foco puesto al trabajo doméstico no remunerado, el acceso a los servicios y prestaciones de cuidado, las personas en situación de

dependencia, las personas cuidadoras y sus necesidades psicosociales y laborales, el cuidado de las y los hijos de trabajadoras del municipio, y el cuidado infantil.

La gestión actual de la Municipalidad de Santa Fe, que comenzó en diciembre de 2019, asumió reconociendo que los cuidados son una dimensión esencial de la vida cotidiana de las personas y que por ello es cada vez más apremiante avanzar en la implementación de acciones integrales que se centren en las personas y que contribuyan efectivamente a mejorar sus condiciones de vida y, por consecuencia, el funcionamiento económico y productivo de la ciudad. Por ello, se creó la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social – primera en el país –, que despliega su trabajo cotidiano en seis áreas: niñez, adultos mayores, discapacidad, salud, seguridad alimentaria y de atención a personas en vulnerabilidad social y de situaciones críticas. Su objetivo principal es articular y fortalecer las políticas que lleva adelante tanto el Estado municipal como las acciones de instituciones y organizaciones sociales en materia de cuidado de todas aquellas personas que requieren y que tienen el derecho a ser cuidadas.

Resulta importante mencionar también a la Dirección de Políticas de Ciclos de Vida, que tiene entre sus objetivos principales: “la implementación de un modelo de intervención social integral, que propicie la igualdad de oportunidades, con una orientación a la autonomía de las personas, las familias y/o a las unidades de convivencia en la resolución de sus propias necesidades desde una perspectiva de cuidados en clave intergeneracional y de accesibilidad, que incluye infancias, adolescencias, adultos mayores y personas con discapacidad”.

Pero además, es importante contextualizar que, Santa Fe es una de las diez ciudades más grandes y antiguas de Argentina, capital de la provincia homónima. Es una ciudad intermedia con una población estimada para el año 2019 de 422.828 habitantes – y según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC, 2010) – más de la mitad de sus habitantes son mujeres. Santa Fe padece una alta vulnerabilidad social a nivel Ciudad, en cuanto al acceso a oportunidades para desarrollar proyectos de vida autónomos, y en la desigual distribución en la provisión de servicios públicos, equipamientos e infraestructuras urbanas. En el Gran Santa Fe el 50,5 por ciento de las personas vive en situación de pobreza

(Indec - EPH - Primer semestre 2021). Estas circunstancias afectan a la ciudadanía en general y a los grupos con jefatura femenina más vulnerables, que además vieron profundizado su contexto de pobreza por la pandemia de COVID-19.

Para los sectores vulnerables de ambas ciudades, la presencia del Estado, con sus provisiones, regulaciones y instituciones de bienestar de proximidad (programas y políticas sociales), resultan un aspecto central en la reproducción ampliada de la vida. Sin embargo, frecuentemente, estas experiencias de acceso se ven obstaculizadas por el desconocimiento, la cooptación de los efectores estatales barriales por lógicas clientelares y la inseguridad, factores que contribuyen a reforzar las dinámicas de relegación de las familias y, por ende, la desigualdad en las ciudades. Es en este contexto que tanto Quilpué como Santa Fe enfrentan un complejo trasfondo socioeconómico, pero comparten una visión y compromiso político en donde sus gobiernos locales respectivos reconozcan y asuman la responsabilidad en desarrollar, profundizar y ampliar políticas locales que garanticen el derecho de ser cuidado y de promover una distribución más justa entre quienes ejercen labores de cuidados en la ciudad.

[1] "El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente", Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), 2019. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_737394.pdf

[2] "La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c2424803-6a63-4f96-89fb-3d89b654476d/content>

[3] A través de los "Informes COVID-19" (2020-2021), CEPAL propicia análisis y hallazgos sobre los efectos y desafíos de la pandemia en distintos sectores de la población, con mención particular a las personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, personas migrantes y mujeres.

[4] "Chile: la desigualdad que persiste", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2023. Disponible en: <https://www.uc.cl/noticias/chile-la-desigualdad-que-persiste/>

[5] La Encuesta Casen es el instrumento principal utilizado por el Ministerio de Desarrollo

Social y Familia del Gobierno de Chile, realizada periódicamente para conocer la situación de los hogares y de la población y evaluar el impacto de las políticas sociales.

[6] En su publicación pionera "Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado en Chile (2019)", la ONG ComunidadMujer brinda un análisis estadístico e incorpora técnicas metodológicas cualitativas para visibilizar la contribución del trabajo no remunerado al país y la distribución de la carga de los trabajos de cuidados en el uso del tiempo fuera y dentro de los hogares. Disponible en:

<https://comunidadmujer.cl/wp-content/uploads/2022/04/Cuanto-Aportamos-al-PIB.pdf>

- Justificación:

A través de las actividades establecidas, este proyecto permite contribuir con insumos de diagnóstico y recomendaciones para la generación de soluciones de cuidados para las ciudades de Quilpué y Santa Fe, tomando en cuenta las inequidades territoriales existentes para reducir las brechas entre la demanda y la oferta de servicios de cuidados y, asimismo, aumentar la corresponsabilidad social y de género en las labores de cuidados. También, este proyecto dotará de conocimiento y herramientas teórico-prácticas no solo para los equipos municipales de Quilpué y Santa Fe sino también para las otras ciudades miembros de la Red de Mercociudades en temáticas asociadas a los cuidados con perspectiva de género, interseccional y territorial. Finalmente, y a través de un evento abierto y de modalidad híbrida, el diálogo multiactor en base a la experiencia de este proyecto contribuirá decididamente a la promoción de la sociedad del cuidado desde el gobierno local, fundado en los hallazgos empíricos de las actividades realizadas en promoción de sistemas locales de cuidados [1].

Cabe resaltar que los resultados esperados del presente proyecto se enmarcan en los acuerdos y agendas regionales e internacionales principales en materia de género, cuidados y de derechos. Respecto a la Agenda 2030, este proyecto se enmarca y localiza la meta 5.2 "Reconocer y valorar los cuidados" del ODS 5 "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas"; la meta 11.3 que concierne "la urbanización inclusiva y sostenible" del ODS 11 "Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles"; y la meta 17.17 "Fomentar y promover la constitución de alianzas

eficaces” del ODS 17 “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible” a través de las líneas de trabajo concertadas a implementarse en ambas ciudades.

Por otro lado, este proyecto destaca actividades enmarcadas en la Nueva Agenda Urbana (NAU) y el posicionamiento respectivo de la Red de Mercociudades (2022), enfatizando que este último reconoce tanto las dificultades como el deber de los gobiernos locales para diseñar estrategias e implementar políticas que mejoren la calidad de vida de las personas en promoción de territorios más habitables e inclusivos. Este proyecto establece acciones en concordancia a varios compromisos de la NAU, subrayando ellos que se relacionan con la igualdad de género para ciudades inclusivas y de coexistencia pacífica (Nº 40), reducir las brechas sociales de las ciudades (Nº 49), y hacerse cargo frente a las consecuencias del envejecimiento de la población en miras de mejorar la calidad de vida la población urbana (Nº 62).

Además, este proyecto justifica sus actividades acorde a la prioridad establecida en la Declaración de Montevideo de la XXVII Cumbre de Mercociudades para construir ciudades de cuidados que sean más igualitarias y justas como también en la declaración “Compromiso de las ciudades con el Cuidado” aprobada en dicha cumbre, incorporando el desarrollo de acciones que incorpora el cuidado como política pública en los gobiernos locales para fortalecer la protección social y la formación de capacidades a nivel local para así contribuir al desarrollo sostenible de las ciudades. Es así como la elaboración, publicación y difusión del estudio “Diagnóstico y Recomendaciones para la Implementación de Soluciones de Cuidado en Quilpué (Chile) y Santa Fe (Argentina)” se vincula con lo anterior y representa un avance en la materialización de las recomendaciones de acuerdo a la consultoría “Ciudades de Cuidados” sobre los cuidados en gobiernos locales de Mercociudades.

Quilpué, y reforzado por su programa municipal, ha comprometido un pilar de su gestión a los cuidados, siendo una de sus propuestas programáticas la promoción de un “Sistema Comunal de Cuidados” para el desarrollo local sostenible e inclusivo. A su vez, la Municipalidad de Quilpué iniciará el proceso de actualización de su Plan de Desarrollo Comunal – el instrumento rector para la planificación local en Chile y que durará seis años – buscando incorporar, por primera vez, los cuidados de manera explícita e inédita en la planificación estratégica de sus dependencias y el quehacer operativo del órgano local. Dicho

lo anterior, resultan fundamentales las actividades y productos contemplados en el presente proyecto como aportes sustantivos que, en su conjunto, constituirá un valor agregado tanto para fortalecer la elaboración de este instrumento primordial para la planificación local como para aumentar las capacidades de los equipos municipales que facilitarán las instancias de participación territorial-temática correspondientes, y en donde se espera contar con la participación de al menos seis mil personas de la comuna.

Por su parte, Santa Fe Capital entiende que los cuidados constituyen un derecho de todos los ciudadanos y que el Estado - en este caso local - debe formular políticas públicas junto a instituciones, familias y organizaciones sociales (y el sector privado) para propiciar una mejor redistribución y reconocimiento del trabajo del cuidado. Por lo que, la realización de este proyecto supone una instancia para fortalecer ese derecho y generar mecanismos que lo garanticen.

Para abordar las dimensiones sociales, económicas y culturales de los cuidados, es fundamental que los gobiernos locales de Quilpué y Santa Fe - y siendo el órgano del Estado más cercano al territorio - fortalezcan su gobernanza local y desarrollen las capacidades en sus equipos respectivos. Es así como se justifica el presente proyecto por la contribución de entregables situados en las particularidades de ambas ciudades junto con la generación de conocimiento para poder diseñar y desarrollar políticas integrales, programas coherentes y proyectos con impacto social y eficacia en temáticas de cuidados y de corresponsabilidad social y de género, avanzando en la construcción horizontal de la sociedad del cuidado a nivel local en alineación de los marcos y agendas internacionales.

[1] "Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible", Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021. Disponible en:

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d1fb9b2a-5e17-4a75-9c2b-f3ed1a554c90/content>

- Diagnóstico de la situación:

Tanto Chile como Argentina reconocen a los cuidados como un derecho de las personas, compartiendo la importancia de generar programas, políticas y sistemas de cuidados para superar la división sexual del trabajo y promover la corresponsabilidad social y de género de los cuidados [1]. Sin embargo, y a pesar de los avances en políticas públicas nacionales sectoriales en miras de conformar sistemas integrales de cuidados, los gobiernos locales de ambos países siguen enfrentando una serie de desafíos asociados a la organización social de los cuidados, la división sexual del trabajo y la crisis de los cuidados a nivel local, y en donde los servicios y planes municipales resultan inadecuados o insuficientes al momento de abordar las múltiples aristas conforme a la efectiva garantía de los derechos humanos y sociales de todas las personas habitantes de ambas ciudades.

El Gobierno de Chile se encuentra formulando un inédito Sistema Nacional e Integral de Cuidados, en el cual la Municipalidad de Quilpué ha participado en su proceso de diseño a través de los diálogos intersectoriales de cuidados convocados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en la Región de Valparaíso. Sin embargo, la consecución de dicho sistema es aún incierta y una eventual articulación con los gobiernos locales estará sujeta a lo dispuesto en un futuro proyecto de ley. En Quilpué, un 53 por ciento de la población son mujeres y, de un total de 50.724 hogares, un 45 por ciento de ellos son encabezados por mujeres (CENSO 2017). Según las declaraciones reportadas a las unidades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la sobrecarga de labores de cuidados de las mujeres en la comuna constituye un factor obstaculizador y reiterativo respectivo a su integración en el mercado laboral, realidad que conlleva retos contrarios a los esfuerzos comunales, provinciales, regionales y nacionales para disminuir los índices de pobreza multidimensional (12,06%) y por ingreso (5,25%) de la comuna (CASEN 2017). Asimismo, y correspondiente a la repartición no equitativa de las tareas de cuidados, existe una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que aquellos con jefatura masculina a nivel comunal, situación que genera preocupación en vista que un 30 por ciento del total de los hogares de Quilpué son unipersonales o monoparentales. El “Primer Informe de Diagnóstico (2023)” de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género de la Municipalidad de Quilpué reporta que una cantidad significativa de mujeres manifiestan dificultades para participar en los programas y actividades impartidas por la oficina, debido a que se ven obligadas a cumplir labores de cuidado sin mayor apoyo o fuentes adicionales de ingreso. Además, la falta de espacios

adecuados y seguros para el cuidado de la niñez se convierte en una barrera adicional para el acceso a los servicios municipales. En cuanto a la autonomía económica y el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres, la división sexual del trabajo y la distribución desigual del cuidado existente en la comuna se ve reflejado en la alta frecuencia de las mujeres usuarias de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género que reportan haber dejado de trabajar y/o estudiar para dedicarse a labores domésticas y de cuidado. En muchos de los casos que se han reportado, las mujeres atendidas se vieron obligadas a desertar de estudios tanto básicos, media e incluso superior y a dejar trabajos por verse limitadas a labores de cuidado y domésticas no remuneradas, limitando las posibilidades de adquirir mejoras en las condiciones materiales y de bienestar multidimensional. Cabe señalar que la invisibilización de las labores de cuidados y el trabajo no remunerado en cuidados también se ve reflejada en la ausencia de estadística, ya que se desconoce el número de trabajadores/as de los rubros asociados a los cuidados por la informalidad y falta de reconocimiento estatal (i.e. Servicio de Impuestos Internos de Chile).

Por otra parte, y según el Registro Nacional de Discapacidad del Gobierno de Chile, hasta marzo de 2022, se registraron 4.090 personas con discapacidad en la comuna (1.997 de ellas personas con discapacidad menores de 59), representando una de las principales poblaciones receptoras de los cuidados. Por otro lado, Quilpué presenta una marcada tendencia al envejecimiento demográfico donde, según el Censo 2017, las personas mayores de 65 años alcanzaban un total de 22.246 (14,7% de la población total), proyectando para el 2023 un 17,2 por ciento de la población total de la comuna. Según el Índice de Dependencia Demográfica e Índice de Adultos Mayores, Quilpué congrega una población de personas mayores por sobre los porcentajes en promedio tanto de la región como del país. Lo anterior representa desafíos urgentes para el gobierno local ya que el “Informe resultado del diagnóstico participativo con dirigentes de organizaciones de personas mayores de la comuna de Quilpué (2022)” de la Oficina de Personas Mayores de la Municipalidad de Quilpué arroja varias problemáticas en temáticas de cuidados que enfrenta la población de personas mayores, sobre todo en relación al derecho a la vivienda, a la seguridad social, al trabajo, a la salud, a la independencia y la autonomía, y a la participación e integración comunitaria.

La actual administración de Quilpué heredó un municipio que no contaba con dependencias,

instrumentos o políticas locales para atender las diversas necesidades y requerimientos de los grupos sociales prioritarios, ni tampoco se visualizaba otros proyectos, programas o estructuras comunales tendientes a eliminar las brechas de género existentes, dentro de ellas la construcción de un territorio de corresponsabilidad social y de género tanto para quienes que ejercen labores de cuidado como para quienes que son receptores de dichas labores. En este contexto, el municipio se comprometió con la ejecución de acciones propositivas de carácter intersectorial y desde un enfoque interseccional para implementar políticas locales coherentes en materia de género y equidad para avanzar decididamente en uno de los ejes rectores de una ciudad garante y promotora de derechos.

En este contexto, la Municipalidad de Quilpué ha logrado una serie de avances importantes en la promoción de una comuna de derechos, incluyendo la apertura de diversas dependencias municipales para fortalecer los servicios locales, como son las oficinas de Diversidad Funcional, de Pueblos Originarios, de Migrantes, de la Niñez y el Centro Comunal de Autismo. También, la municipalidad ejecuta políticas ministeriales a nivel comunal, como el “Programa de 4 a 7” (ejecutado por la Oficina de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género), el cual proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años acceso al servicio de cuidado en apoyo a su participación en el mercado laboral, y el Centro Diurno del Adulto Mayor (ejecutado por la Oficina de Personas Mayores), que imparte talleres sobre cuidados, el envejecimiento y dependencia, jornadas de sensibilización, charlas psicoeducativas para aliviar el síndrome de burnout y/o sintomatologías de carácter psicoemocional, y sesiones de meditación. Por su parte, la Oficina de Diversidad Funcional, creada en 2021, ha atendido a alrededor de 1.500 personas con discapacidad y/o cuidadores/as, facilitando además la Mesa Territorial por y para la Discapacidad, integrada por 16 organizaciones de la sociedad civil – entre ellas organizaciones de cuidadoras – y con quienes se encuentran implementando conjuntamente el Plan Comunal de Discapacidad 2022-2024. En 2022, esta oficina municipal comenzó a desarrollar dos Talleres de Apoyo Mutuo con la finalidad de proporcionar un espacio de apoyo y aprendizaje para las personas encargadas del cuidado de familiares o amigos/as con alguna discapacidad o enfermedad. A su vez, y durante el pasado mes de febrero de 2023, la Municipalidad de Quilpué constituyó la Oficina Local de la Niñez con el mandato de potenciar el rol de co-garantes y generar en el territorio espacios de fortalecimiento, promoción y difusión de derechos de las niñeces,

juventudes, y sus adultos cuidadores.

De esta forma, la Municipalidad de Quilpué se encuentra implementando medidas sectoriales y focalizadas en cuidados a través de las nuevas oficinas y programas locales. No obstante, los equipos profesionales se encuentran obligados a balancear urgencias de atención a casos sociales con las actividades de promoción de derechos a raíz de servicios sociales estatales deficientes, equipos limitados y ausencia de instrumentos y capacidades locales. Cabe señalar que la pandemia generó un efecto presupuestario negativo para el gobierno local, ya que la Municipalidad de Quilpué sufrió una disminución de la tasa de crecimiento de los ingresos a raíz de la baja en productividad producto por la pérdida de empleo, una extensa cuarentena y el muy poco margen que tienen los municipios chilenos de generar nuevos tipos de ingresos según la lógica top-down del sistema político y administrativo y del reparto fiscal vigente.

En Argentina, la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) realizada por el INDEC señala que las mujeres dedican tres veces más tiempo a las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas que los varones. En aquellos hogares con presencia de un niño o niña menor de 6 años, los varones y mujeres aumentan la participación en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR). En este caso se observa que las mujeres incrementan en mayor proporción el tiempo dedicado y en consecuencia se amplía la brecha entre ellos/as en casi 5 horas. La dedicación de los varones al trabajo no remunerado no se explica por su condición de actividad: ocupados y no ocupados dedican prácticamente el mismo tiempo (entre 3,2 y 3,5 horas). Las mujeres, en cambio, si se encuentran desocupadas aumentan su dedicación de 5,9 a 6,8 horas. Si se suma la cantidad de tiempo que mujeres y varones dedican al trabajo remunerado y no remunerado, ellas trabajan 7 horas semanales más que ellos (DNElyG, 2020). Por ello es que desde Santa Fe Capital se entiende que los cuidados constituyen un derecho de todos los ciudadanos y que el Estado - en este caso local - debe formular políticas públicas junto a instituciones, familias y organizaciones sociales (y el sector privado) para propiciar una mejor redistribución y reconocimiento del trabajo del cuidado.

Por ello, en 2019, Santa Fe fue la primera ciudad del país en crear una Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social, encargada de trabajar para fortalecer las políticas municipales,

articulando con las instituciones y organizaciones sociales en materia de cuidado de la ciudadanía. Se busca construir una ciudad que cuide, proteja y garantice los derechos de todos sus habitantes. Una política que se lleva adelante sobre las bases de la articulación y la participación ciudadana en el territorio. El cuidado es un derecho y una función social que implica también garantizar una ciudad accesible, fortaleciendo la inclusión social y la convivencia de todos los ciudadanos, acompañando la diversidad de situaciones y etapas de vida de las personas.

En este contexto se llevaron adelante diferentes iniciativas, entre las que destacan, el Plan Integrar, cuyo Componente 3 está enfocado en los cuidados y la integración social de las familias a través del emplazamiento de efectores estatales en los barrios - Estaciones - en los que se despliegan políticas sociales integrales y de atención a las necesidades conforme al ciclo de vida con un fuerte énfasis en la participación de los ciudadanos y las organizaciones comunitarias. El Programa Estaciones, a través del cual se promueve la integración social y urbana de los barrios relegados brindando, entre otras cosas, servicio de cuidados en clave de ciclos de vida para infancias y adultos mayores.

Las ciudades de Quilpué y Santa Fe exhiben una situación local de desigualdad socioeconómica, patrones culturales patriarcales, y rígida división sexual e injusta organización social del cuidado. Lo anterior, exacerbado por las deficiencias en la repartición de los servicios sociales y los recursos de cuidado, pone en manifiesto la “crisis de cuidados” en la que enfrentan ambas ciudades, recalcando la urgencia de abordar estas problemáticas desde el gobierno local con buena gobernanza y con la generación de capacidades de sus equipos encomendados con las funciones relativas a la protección social y la inclusión [2].

[1] La Estrategia de Montevideo (2016), el Compromiso de Santiago (2029) y la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2022) representan contribuciones importantes a la agenda regional de género y de los cuidados.

[2] La frase “crisis de cuidados” alude al artículo de Irma Arriagada "La crisis de cuidado en Chile (2010)", en donde aborda - con notable perspicacia - las dimensiones referidas a los cuidados en Chile y en América Latina y el Caribe. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/4536/453646114006.pdf>

- Situación esperada al término del proyecto:

Al terminar la ejecución del proyecto, se espera, por su parte, que el estudio “Diagnóstico y Recomendaciones para la Implementación de Soluciones de Cuidado en Quilpué (Chile) y Santa Fe (Argentina)” generado brinde recomendaciones apropiadas y situadas en los contextos particulares de Quilpué y Santa Fe, cumpliendo su función proyectada como un insumo que contribuya propositivamente a la generación de políticas públicas locales y programas hacia sistemas locales de cuidados. Por otra parte, se espera que el ciclo de capacitaciones e intercambio de experiencias efectuado instale las competencias, perspectivas y consideraciones relevantes al diagnóstico y recomendaciones generadas en el estudio. De esta forma, la secuencia lógica y complementariedad de estos resultados permitirán a los equipos municipales de ambas ciudades las herramientas necesarias para poder materializar y poner en la práctica las contribuciones del estudio en sus respectivas unidades y desde una perspectiva de género, interseccional y territorial.

También, llevar a cabo este proyecto significa contribuir decididamente a la transformación cultural, valoración y concientización de los cuidados como un eje principal de la sociedad democrática y de la corresponsabilidad social y de género a nivel local. Es así como tanto el plenario del ciclo de capacitaciones como el seminario híbrido realizado avanzaría no solamente en esta senda para las ciudades de Quilpué y Santa Fe sino también para las otras ciudades miembros de Mercociudades que hayan participado en estas actividades. Cabe resaltar que el público objetivo del seminario híbrido no solamente apunta a las y los funcionarios de las ciudades miembros de Mercociudades sino también a las organizaciones de la sociedad civil, cuidadores/as, agrupaciones vecinales, la academia y vecinas y vecinos, permitiendo una construcción real y efectiva de comunidad y de cohesión social. De esta manera, y apoyado más aún con la socialización de los resultados a través de los distintos espacios y Unidades Temáticas, este proyecto aportaría a la integración entre ciudades, aspecto central a la misión de Mercociudades y alineado con su visión de ciudades más inclusivas.

En total, se espera contabilizar: cinco (5) recomendaciones para la implementación de soluciones de cuidado en las Quilpué Santa Fe; 70 personas capacitadas (40 funcionarias/os de Quilpué, 20 funcionarias/os de Santa Fe, y 10 funcionarias/os de otras ciudades miembros

de Mercociudades); 60 personas asistentes de forma presencial y 100 reproducciones del streaming del seminario del cierre; y una serie de productos comunicacionales creados y publicados, incluyendo 4 notas de prensa entre Quilpué y Santa Fe, 3 afiches únicos, y 5 testimonios de participantes del proyecto.

- Resumen del proyecto:

El proyecto busca promover la sociedad del cuidado en Quilpué (Chile) y Santa Fe (Argentina) a través del fortalecimiento de la gobernanza local y la instalación de capacidades municipales sobre políticas locales de corresponsabilidad social y de género desde una perspectiva territorial en alineación con los ODS de la Agenda 2030, los compromisos de la Nueva Agenda Urbana y la declaración “Compromiso de las ciudades con el Cuidado” de la Red de Mercociudades. A través de actividades concertadas e interconectadas en tres etapas respectivas, se elaborará el estudio “Diagnóstico y Recomendaciones para la Implementación de Soluciones de Cuidado en Quilpué (Chile) y Santa Fe (Argentina)” para la formulación de recomendaciones de soluciones de cuidados que reconozcan las inequidades territoriales existentes para reducir las brechas entre la demanda y la oferta de servicios de cuidados y aumentar la corresponsabilidad social y de género en las labores de cuidados; se realizará un ciclo de capacitaciones e intercambio de experiencias entre Quilpué, Santa Fe, y otras ciudades miembros de la Red de Mercociudades para generar conocimiento teórico-práctico en temáticas asociadas a los cuidados con perspectiva de género, interseccional y territorial; y se llevará a cabo un seminario híbrido de cierre del proyecto en Quilpué para promocionar los hallazgos y recomendaciones del estudio y la experiencia del ciclo de capacitaciones y jornadas de intercambios en un diálogo multiactor respecto al desarrollo de sistemas locales de cuidados.

- Sustentabilidad:

Este proyecto contempla una serie de estrategias para asegurar sustentabilidad y continuidad a los resultados luego de la finalización de sus actividades. Específicamente, y en el caso de Quilpué, se buscaría abordar la sustentabilidad del proyecto a través de acciones que institucionalizan las recomendaciones del estudio elaborado como también mediante el refuerzo sistemático de la práctica generada de la formación continua de los equipos

municipales en temáticas asociadas a los cuidados. Respecto a este primer componente, se contemplará la incorporación – cuando apropiada – de las recomendaciones generadas en la preparación de los presupuestos municipales anuales por parte de la administración; la política anual en proyectos de inversión por parte de la Secretaría de Planificación Comunal; las planificaciones estratégicas de los programas comunitarios dependientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario; y la actualización del Plan de Desarrollo Comunal. Referente a la formación continua y que profundice la base de conocimiento teórico-práctico instalada, se buscará incorporar nuevos módulos y lineamientos de formación en la Política de Recursos Humanos y el Plan Anual de Capacitación. Asimismo, se contemplará la generación de nuevos indicadores referente a los cuidados en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Asimismo, y para que los resultados del proyecto continuarán generando un impacto significativo entre las ciudades en nuestra región, se reforzará la promoción del estudio a través de los espacios de vinculación con el medio y con la comunidad en los cuales participarán permanentemente los equipos de ambos municipios. También, y en el marco de la transformación digital, se preverá la difusión del estudio en formato digital a distintas instituciones y actores clave para el acceso rápido a su contenido que promueva la democratización de la información. De esta manera, podrán tomar otras ciudades e instituciones y actores de la región involucrados en la promoción de ciudades de cuidados los hallazgos y recomendaciones generadas de esta experiencia, aportando a un ecosistema de políticas comparadas y casos de aprendizaje que suman esfuerzos y reduzcan la fragmentación del diseño de políticas locales.

Finalmente, ambas ciudades se encuentran trabajando de manera conjunta en diferentes y variados proyectos desde hace más de un año, lo que muestra que esta postulación no surge de un vínculo espontáneo, sino que se da en un marco de cooperación mayor, lo que contribuye a garantizar la ejecución del presente.

- Beneficiarios directos e indirectos:

Directos: Funcionarias y funcionarios municipales de Quilpué y Santa Fe; participantes de ciudades miembros de la Red de Mercociudades.

Indirectos: Las y los trabajadores del cuidado (remuneradas y no remuneradas, mayormente mujeres); las personas con dependencia transitoria o permanente (donde se encuentran las personas mayores y con discapacidad); las y los niños (que reciben atención y cuidados); y las comunidades en general de las ciudades de Quilpué, Santa Fe y otras ciudades miembros de la Red de Mercociudades que participan en las actividades contempladas.

- **Objetivo general:**

Promover la sociedad del cuidado a través del fortalecimiento de la gobernanza local y la instalación de capacidades municipales sobre políticas locales de corresponsabilidad social y de género desde una perspectiva territorial en alineación con los ODS de la Agenda 2030, los compromisos de la Nueva Agenda Urbana y la declaración “Compromiso de las ciudades con el Cuidado” de la Red de Mercociudades.

- **Objetivos específicos:**

1. Elaborar un estudio para la implementación de soluciones de cuidado en Quilpué y Santa Fe, propiciando un diagnóstico sobre la demanda y oferta de cuidados existentes en cada ciudad y entregando recomendaciones para generar políticas y programas hacia sistemas locales de cuidados.

2. Instalar capacidades y dotar de herramientas teóricas-prácticas a las y los funcionarios municipales de Quilpué, Santa Fe y otras ciudades miembros de Mercociudades en áreas específicas y relativas a la oferta de servicios de cuidados y a la inclusión social.

3. Realizar una campaña de promoción y difusión de los resultados principales del estudio y del ciclo de capacitaciones y jornadas de intercambios, junto con un diálogo multiactor en temáticas específicas asociadas al desarrollo de sistemas locales de cuidados.

- **Resultados esperados:**

1. Estudio “Diagnóstico y Recomendaciones para la Implementación de Soluciones de Cuidado en Quilpué (Chile) y Santa Fe (Argentina)” elaborada, publicada y socializada entre equipos municipales para la formulación de recomendaciones de soluciones de cuidados que reconozcan las inequidades territoriales existentes para reducir las brechas entre la demanda y la oferta de servicios de cuidados y aumentar la corresponsabilidad social y de género en

las labores de cuidados.

2. Ciclo de capacitaciones e intercambio de experiencias entre Quilpué, Santa Fe, y otras ciudades miembros de la Red de Mercociudades para generar conocimiento teórico-práctico en temáticas asociadas a los cuidados con perspectiva de género, interseccional y territorial.
3. Seminario híbrido de cierre del proyecto en Quilpué para promocionar los hallazgos y recomendaciones del estudio y la experiencia del ciclo de capacitaciones y jornadas de intercambios en un diálogo multiactor respecto al desarrollo de sistemas locales de cuidados.

Cuadro lógico con indicadores y medios de verificación: Cuadro lógico PCSSM_Quilpué-Santa Fe

Cronograma de actividades: Cronograma de actividades PCSSM_Quilpué-Santa Fe

Actividades previstas: Actividades PCSSM_Quilpué-Santa Fe

Presupuesto de actividades previstas: Presupuesto PCSSM_Quilpué-Santa Fe